



POLITICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Versión: 2

Fecha: 20 de febrero
de 2025

TRANSPORTES FRIGOANDINOS SAS está comprometido con la Calidad, la Seguridad y el Medio Ambiente prestando el servicio de Transporte terrestre de carga refrigerada, congelada y seca, contando con personal competente y comprometido, enfocados a la Satisfacción del cliente y partes interesadas mediante el cumplimiento de requisitos legales aplicables, incluyendo aquellos relacionados con el cambio climático manteniendo la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Calidad, altos estándares de seguridad y calidad, teniendo también un compromiso con la sostenibilidad y la reducción del impacto ambiental.

En cuanto al SG- SST ejecutamos la promoción permanente de las actividades del sistema en pro de la preservación del estado de salud de los trabajadores y la protección de los recursos materiales, así como la contribución al bienestar físico y mental de los mismos, y la prevención de riesgos laborales para evitar enfermedades y accidentes de laborales, en favor de obtener los mejores beneficios de productividad, eficiencia y eficacia de sus operaciones.

En cuanto al compromiso con el Medio Ambiente y el Cambio Climático se garantiza el cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la reducción de emisiones y la sostenibilidad por medio de la Implementación de prácticas que minimicen el impacto ambiental de nuestras operaciones mediante el fomento de la eficiencia energética y la reducción de la huella de carbono participando activamente en iniciativas que contribuyan a la mitigación del cambio climático.

La Gerencia General de TRANSPORTES FRIGOANDINOS SAS, se compromete a cumplir y hacer cumplir, como organización, los siguientes objetivos:

- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles.
- Proteger la seguridad y salud de los trabajadores mediante la mejora continua del SG-SST.
- Promover la cultura del autocuidado y la responsabilidad en salud laboral y bioseguridad.
- Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales y cambio climático.
- Lograr la satisfacción del cliente mediante la mejora continua del servicio.
- Capacitar al personal para asegurar la competencia y calidad del servicio.
- Garantizar el cumplimiento de los tiempos de operación.
- Mejorar continuamente los procesos del Sistema de Gestión de Calidad (SGC).

Todos los trabajadores y contratistas deben aceptar su responsabilidad para cumplir con los requisitos establecidos en el Sistema de Gestión de calidad y SGSST, contribuir al logro de los objetivos trazados y crear una cultura de autoprotección y protección de compañeros y cooperar con el cumplimiento de las normativas relacionadas al cambio climático de manera que sean el reflejo del compromiso de TRANSPORTES FRIGOANDINOS SAS con la responsabilidad social y ambiental.

Revisada y aprobada el 20 de febrero de 2025

MAURICIO IVAN CONTRERAS HERNANDEZ

Gerente General